

FECHA	LUGAR	ORGANO	ORDEN DEL DIA
25/01/2012	Madrid	Pleno de la Comisión Nacional de Administración Local	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aprobación del Acta de la reunión anterior. ○ Actualización del Real Decreto 427/2005, de 15 de abril, por el que se regula la composición, las funciones y el funcionamiento de la Comisión Nacional de Administración Local. ○ Información sobre el desarrollo del artículo 135 de la Constitución Española y sobre las líneas generales de la nueva ley de estabilidad presupuestaria y adopción de medidas extraordinarias. ○ Debate y, en su caso, aprobación de la propuesta de acuerdo por el que se adoptan compromisos en materia de reordenación y racionalización del sector público instrumental local y de control, eficiencia y reducción del gasto público gestionado por el mismo. ○ Ruegos y preguntas.
07/03/2012	Madrid	Pleno de la Comisión Nacional de Administración Local	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aprobación del Acta de la reunión anterior. ○ Información sobre la reunión del Grupo de Trabajo AGE/FEMP celebrada el 31 de enero de 2012. ○ Información sobre el Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales y sobre el mecanismo de financiación para el pago a los proveedores. ○ Cumplimiento objetivo estabilidad presupuestaria 2011: Avance. ○ Información sobre el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se fijan el objetivo de estabilidad presupuestaria para 2012 del conjunto del sector público y de cada uno de los grupos de agentes que lo integran y el límite de gasto no financiero del presupuesto del estado para 2012. ○ Ruegos y preguntas.

FECHA	LUGAR	ORGANO	ORDEN DEL DIA
22/05/2012	Madrid	Subcomisión de Régimen Económico, Financiero y Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> ○ Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior. ○ Aplicación de la normativa de estabilidad presupuestaria a las liquidaciones de presupuestos de las Entidades locales correspondientes al ejercicio 2011. ○ Informe previsto en el artículo 41.2 del Reglamento de desarrollo de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales, de la deuda viva a 31 de diciembre de 2011 de cada entidad local, en términos agregados. ○ Informe previsto en el artículo 22.3 del Texto Refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, de los planes económico-financieros de reequilibrio aprobados y previamente comunicados al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2011. ○ Borrador de Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por la que se concreta el procedimiento y condiciones de retención de la participación en los tributos del Estado de las Entidades Locales que no concierten las operaciones de endeudamiento, y se establece la remisión de información a las Comunidades Autónomas a estos efectos, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales y el Real Decreto-ley 7/2012, de 9 de marzo, por el que se crea el Fondo para la financiación de los pagos a proveedores. ○ Ruegos y preguntas.

FECHA	LUGAR	ORGANO	ORDEN DEL DIA
30/07/2012	Madrid	Pleno de la Comisión Nacional de Administración Local	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aprobación del Acta de la reunión anterior. ○ Informe sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se desarrolla el sistema de vigilancia del mercado de los productos. ○ Información sobre los convenios de colaboración entre la Administración General del Estado y las entidades locales en 2011 [art. 14.1.j) del Real Decreto 256/2012, de 27 de enero]. ○ Información sobre los convenios de herramientas informáticas para la interconexión de registros y gestión de contenidos. ○ Información sobre la Sentencia del Tribunal Constitucional de 5 de julio de 2012. ○ Información relativa al “<i>Anteproyecto de Informe. Fiscalización de las actuaciones desarrolladas por las entidades locales en relación con las operaciones de endeudamiento previstas en el Real Decreto-ley 5/2009, de 24 de abril, de medidas extraordinarias para el pago de deudas a empresas y proveedores</i>”, elaborado por el Tribunal de Cuentas. ○ Información sobre el Plan de Pago a Proveedores. ○ Objetivos de Estabilidad Presupuestaria 2013-2015. ○ Informe sobre la Orden Ministerial por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. ○ Informe sobre la Reordenación del sector público local. ○ Ruegos y preguntas.